

JUDICIAL

SENAGUA
SECRETARIA NACIONAL
DELAGUA
DEMARCAACION

REASCOSHEREDIA

OBJETO: SOLICITAR
LA CONCESION DEL
DERECHO DE USO Y
APROVECHAMIENTO
DE LAS AGUAS QUE
CONDUCEN POR LA

2013 (C)
SECRETARIA
NACIONAL DEL AGUA-
DEMARCAACION
HIDROGRAFICA
MIRA- CENTRO ZONAL
TULCAN- Tulcan,
Febrero 18 del 2013,

Notifiquese.- f) Ing. Franklin
Alejandro Rubio Tulcan,
Lider Centro Zonal Tulcan,
Demarcacion Hidrografica
Mira, Secretaria Nacional
del Agua.

Lo que comunico al publico,
para sus fines consiguientes.

Señor LUIS ALBERTO
CUASQUER VILLA. Una
vez que se ha dado cum-
plimiento a lo dispuesto en
providencia que antecede,
de conformidad a lo pres-
crito en el Art. 82 del Código
de Procedimiento Civil, a la
demanda presentada por

Vertiente Chavayan, ubica-
da en el sector rural de la
parroquia 27 de Septiembre
cantón Espejo, provincia de
Carchi:

ACTOR: VIRGINIA DEL
CARME GUERRÓN
AGUIRRE, ING. DIEGO

000034

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA
TRANSMONTEAGUILA S.A.**

La compañía **CARGA PESADA TRANSMONTEAGUILA S.A.**
se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario
Público del Cantón MERA, el **08 de Marzo de 2013**, fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001504 de 22 de Marzo de 2013.

1. DOMICILIO: Cantón TULCÁN, provincia de CARCHI.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 1.500,00 Número de Acciones 1.500
Valor US \$ 1,00.
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: **EXCLUSIVAMENTE
EL TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA
PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL...**

Quito, 22 de Marzo de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor
circulación en el domicilio principal de la compañía.

mr/14223

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OPERADORES
LOGISTICOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE
OLCENOR S.A.**

La compañía **OPERADORES LOGISTICOS DE COMERCIO
EXTERIOR DEL NORTE OLCENOR S.A.** se constituyó por
escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón
TULCÁN, el **28 de Febrero de 2013**, fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.
DJC.Q.13.001497 de 22 de Marzo de 2013.

1. DOMICILIO: Cantón TULCÁN, provincia de CARCHI.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 3.000,00 Número de Acciones 3.000
Valor US \$ 1,00.
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: **LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE
PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO TALES COMO
PRODUCTOS MANUFACTURADOS, INDUSTRIALES, PARA
LA CONSTRUCCIÓN...**

Quito, 22 de Marzo de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor
circulación en el domicilio principal de la compañía.

mr/14223/at